

FRANCESCO CARRARA

Miembro honorario de la Academia de Legislación de Tolosa y de la Sociedad de Amigos de la Educación del pueblo de Belinzona; miembro titular de la Sociedad de Legislación Comparada de París; socio correspondiente de la Real Academia de Bélgica, del Real Instituto Lombardo de Ciencias y Letras, del Instituto Véneto y del Instituto de Abogados del Brasil; socio del Ateneo de Brescia y de las Reales Academias de Luca, Módena, Macerata, Urbino, Palermo, de los Linceos de Roma y de los Pitagóricos de Nápoles; socio honorario de la Sociedad de Jurisconsultos de Moscú y de Atenas; miembro honorario de la Sociedad Jurídica de Berlín; ciudadano suizo; miembro de la Comisión redactora del Código Penal italiano; miembro del Consejo Superior de Instrucción Pública; miembro honorario de la Universidad Imperial de Petrogrado; Senador del Reino.

OPUSCULOS DE DERECHO CRIMINAL

Vol. IV



Editorial TEMIS Bogotá
1976

INDICE GENERAL

	PÁG.
I. CESARINI y las reformas al Procedimiento Penal	1
H. Los discursos de apertura	19
Cap. I. <i>Sicología</i>	21
Cap. II. <i>Reacciones</i>	30
Cap. III. <i>Las flores — Conforti</i>	40
Cap. IV. <i>Las flores — Cesarini</i>	55
Cap. V. <i>Los juicios instantáneos</i>	68
Cap. VI. <i>Instrucción secreta</i>	89
Cap. VII. <i>Instrucción secreta</i> (Historia)	100
Cap. VIII. <i>Instrucción secreta</i> (Historia, continuación)	115
Cap. IX. <i>Los conservadores</i>	125
Cap. X. <i>Dualismo</i>	134
Cap. XI. <i>Los peligros</i>	151
Conclusión	194
III. Reflexiones acerca del jurado	199
IV. Conveniencia de una revista científica independiente de la jurisprudencia penal	223
V. Informe a la comisión sobre reforma carcelaria	231
VI. Inmoralidad del encarcelamiento preventivo	269
VII. Impresiones del proceso Agnoletti	287
I. <i>Aquiles Agnoletti</i>	289
II. <i>Los dictámenes periciales</i>	293
III. <i>La pena de muerte</i>	302
IV. <i>El público</i>	305

	PÁG.
V. <i>La prueba</i>	309
VI. <i>Los delitos accesorios</i>	313
VII. <i>El veredicto</i>	317
VIII. Independencia entre la ley penal y la ley jurisdiccional	319
IX. Indivisibilidad de la jurisdicción de apelación en asuntos criminales	341
X. Las tres concubinas	358
I. <i>La situación</i>	359
II. <i>Las causas</i>	362
III. <i>Los inconvenientes</i>	371
IV. <i>Los remedios</i>	376
XI. Un nuevo delito	397
XII. Los conflictos en el proceso criminal	407
XIII. De las injurias en contra de los difuntos	443
XIV. De la injuria material con el único fin de provocar a duelo	469